### PROCESO DE COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PR/CL/001



### **ASIGNATURA**

### 595330060 - Energias Renovables

### **PLAN DE ESTUDIOS**

59ET - Doble Grado En Ing. Electronica De Comunicaciones Y En Ing. Telematica

### **CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE**

2021/22 - Primer semestre





# Índice

# **Guía de Aprendizaje**

1. Datos descriptivos	1
2. Profesorado	1
3. Conocimientos previos recomendados	
4. Competencias y resultados de aprendizaje	2
5. Descripción de la asignatura y temario	3
6. Cronograma	5
7. Actividades y criterios de evaluación	7
8. Recursos didácticos	9
9. Otra información	10





# 1. Datos descriptivos

### 1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	595330060 - Energias Renovables			
No de créditos	3 ECTS			
Carácter	Optativa			
Curso	Quinto curso			
Semestre	Noveno semestre			
Período de impartición	Septiembre-Enero			
Idioma de impartición	Castellano			
Titulación	59ET - Doble Grado en Ing.electronica de Comunicaciones y en Ing.telematica			
Centro responsable de la	59 - Escuela Tecnica Superior De Ingenieria Y Sistemas De			
titulación	Telecomunicacion			
Curso académico	2021-22			

### 2. Profesorado

### 2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Neftali Nuñez Mendoza	4205	neftali.nunez@upm.es	Sin horario.
Manuel Vazquez Lopez	4205	manuel.vazquez@upm.es	Sin horario.
			Sin horario.
Francisco Javier Jimenez		franciscojavier.jimenez@up	Consultar en la
Martinez (Coordinador/a)		m.es	Web. https://intra.et
			sist.upm.es/

<sup>\*</sup> Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.





### 3. Conocimientos previos recomendados

### 3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Electronica I

### 3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Conocimientos requeridos para iniciar un Grado de Ingeniería

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

### 4.1. Competencias

- CE TEL12 Capacidad de utilizar distintas fuentes de energía y en especial la solar fotovoltaica y térmica, así como los fundamentos de la electrotecnia y de la electrónica de potencia.
- CG 02 Capacidad de búsqueda y selección de información, de razonamiento crítico y de elaboración y defensa de argumentos dentro del área.
- CG 04 Capacidad de abstracción, de análisis y de síntesis y de resolución de problemas.
- CG 09 Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- CG 10 Capacidad para manejar especificaciones, reglamentos y normativas y la aplicación de las mismas en el desarrollo de la profesión.

### 4.2. Resultados del aprendizaje

- RA96 Conocer la normativa relacionada con las diferentes energías renovables
- RA93 Conocer y dimensionar instalaciones solares fotovoltaicas
- RA89 Comprender el problema energético mundial desde el punto de vista social, medioambiental y de sostenibilidad
- RA88 Conocer los diferentes elementos de una instalación solar fotovoltaica
- RA90 Conocer y dimensionar instalaciones solares térmicas
- RA91 Conocer diferentes tecnologías de energías renovables que generan energía eléctrica a partir de energía cinética: eólica, hidráulica, maremotriz o del oleaje.
- RA92 Comprender las diferentes formas de generar energía de forma renovable: energía térmica, energía cinética, energía potencial, energía solar fotovoltaica
- RA94 Comprender los conceptos de energía y trabajo
- RA95 Conocer los diferentes elementos de una instalación solar térmica

# 5. Descripción de la asignatura y temario

#### 5.1. Descripción de la asignatura

Energías Renovables es una asignatura introductoria, donde se muestran de forma general los problemas del sistema energético actual y como las energías renovables pueden facilitar su solución. Además se describen de forma introductoria los sistemas de energías renovables más utilizados. El formato de la asignatura es de dos horas semanales de docencia en tiempo real, bien a través de las plataformas Moodle Balckboard Collaborate, o Teams, o presencial en el aula.

En caso de que fuera necesario realizar sesiones telemáticas, se realizarán a través de la plataforma TEAMS o similar.



### 5.2. Temario de la asignatura

- 1. Energía y Potencia
  - 1.1. Energía y Potencia
  - 1.2. Energía cinética y potencial.
  - 1.3. Energía calorífica
  - 1.4. Energía eléctrica
- 2. El sistema energético actual
  - 2.1. Evolución histórica del consumo energético
  - 2.2. Evolución histórica de las fuentes de energía
  - 2.3. Problemas del sistema energético actual
- 3. Energías renovables
  - 3.1. Concepto de energía renovable
  - 3.2. Breve descripción de las energías renovables más importantes
- 4. Energía hidráulica, eólica, mar
  - 4.1. La energía cinética y potencial como fuente de energía
  - 4.2. La energía hidráulica
  - 4.3. La energía eólica
  - 4.4. La energía del mar: maremotriz y olas.
- 5. Energía solar térmica
  - 5.1. La energía solar térmica
  - 5.2. Sistemas solares térmicos
- 6. Energía solar fotovoltaica
  - 6.1. El efecto fotovoltaico y la energía solar fotovoltaica
  - 6.2. Sistemas fotovoltaicos autónomos
  - 6.3. Sistemas fotovoltaicos conectados a red





# 6. Cronograma

# 6.1. Cronograma de la asignatura \*

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Clase Tema 1.  Duración: 02:00  LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	Clase Tema 1.  Duración: 02:00  LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
3	Clase Tema 2. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	Clase Tema 3 y 4.  Duración: 02:00  LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
5	Clase Tema 4.  Duración: 02:00  LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	Clase de problemas de temas del primer parcial. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
7	Examen, 1º parcial Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			Examen Parcial  EX: Técnica del tipo Examen Escrito  Evaluación continua  Presencial  Duración: 02:00
8	Clase tema 5.  Duración: 01:00  LM: Actividad del tipo Lección Magistral  Clase Problemas Tema 5.  Duración: 01:00  PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
9	Clase tema 5.  Duración: 01:00  LM: Actividad del tipo Lección Magistral  Clase Problemas Tema 5.  Duración: 01:00  PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
10	Clase Tema 6. Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			





	Clase tema 6.		
11	Duración: 02:00		
	LM: Actividad del tipo Lección Magistral		
	Clase tema 6.		
	Duración: 01:00		
	LM: Actividad del tipo Lección Magistral		
12			
	Clase Problemas Tema 6.		
	Duración: 01:00		
	PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
	Clase de problemas de temas 5 y 6		
13	Duración: 02:00		
	PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
14			
15			
16			
	Examen 2º Parcial para alumnos con		Examen 2º Parcial
	más de 4 puntos en 1º parcial.		EX: Técnica del tipo Examen Escrito
	Duración: 01:30		Evaluación continua
	OT: Otras actividades formativas		Presencial
			Duración: 01:30
17	Examen final. Compuesto por los		
	contenidos de 1º y 2º parcial		Examen final
	Duración: 02:30		EX: Técnica del tipo Examen Escrito
	OT: Otras actividades formativas		Evaluación sólo prueba final
			Presencial
			Duración: 02:30

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

<sup>\*</sup> El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.





# 7. Actividades y criterios de evaluación

### 7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

#### 7.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
7	Examen Parcial	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	35%	4/10	CG 02 CG 09
17	Examen 2º Parcial	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:30	65%	4/10	CG 04 CG 10 CE TEL12

### 7.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:30	100%	5/10	CG 02 CG 04 CG 09 CG 10 CE TEL12

#### 7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Тіро	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
						CG 02
	EX: Técnica del					CG 04
Examen final	tipo Examen	Presencial	02:30	100%	5 / 10	CG 09
	Escrito					CG 10
						CE TEL12





#### 7.2. Criterios de evaluación

Se debe traer una calculadora no programable para la realización de los exámenes de teoría, se podrán emplear una página de ecuaciones en cada examen.

Modalidad A (evaluación continua):

La asistencia a clase es obligatoria. Los estudiantes que acumulen 2 o más faltas injustificadas no podrán ser evaluados con la modalidad de evaluación continua.

Dos exámenes parciales:

- En la séptima semana en horario de clases se realizará un examen parcial que cubrirá los primeros cuatro temas total o parcialmente. Este examen tendrá una ponderación del 35% de la nota final. Los alumnos con una nota inferior a 4 en este examen deberán recuperarlo el día señalado para el examen final,
- El día señalado para el examen final se realizará el segundo parcial que cubrirá los Temas 5 y 6 y tendrá una ponderación del 65% de la nota final. Asimismo este día los alumnos con menos de 4 puntos en el primer parcial realizarán una parte adicional de examen correspondiente a los 4 primeros temas.

Modalidad B (prueba final):

- El día del examen final se realizará un examen de todo temario.

En las pruebas de evaluación no se podrán utilizar dispositivos de comunicaciones (móviles, tabletas....).

Ante la comprobación fehaciente de copia en una prueba de evaluación, ésta se calificará con la puntuación de cero al estudiante o estudiantes implicados. Si la comprobación se produce durante el desarrollo de la prueba, ésta se podrá interrumpir inmediatamente para el estudiante o estudiantes implicados. El Tribunal de la asignatura o el Director del Departamento podrán elevar al Rector los hechos para que puedan tomarse, en su caso, las medidas disciplinarias correspondientes(A.12).

Los derechos y deberes de los estudiantes universitarios están desarrollados en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010 de 30 de diciembre) y en el artículo 13 del referido estatuto en el punto d) especifica que es deber del estudiante universitario "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad".





### 8. Recursos didácticos

# 8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
		Transparencias de la asignatura en Moodle,
Bibliografía principal	Bibliografía	documentos, exámenes resueltos, ejercicios
		resueltos, etc.
		Libro introductorio descargable en pdf
		"Energías renovables y eficiencia
Diblio grafía intro di interio	Diblio grafía	energética." 
Bibliografía introductoria	Bibliografía	https://www.cienciacanaria.es/files/Libro-de-e
		nergias-renovables-y-eficiencia-
		energetica.pdf br />
		Energías Renovables Jaime González
Pibliografía capacializada	Bibliografía	Velasco. Editorial Reverté. 
Bibliografía especializada		Radiación solar y dispositivos fotovoltaicos.
		Eduardo Lorenzo. Editorial Progensa.
		Estadística de generación energías
		renovables IDAE, actualizada a fecha actual
Fata Katiana da Fanaska ana andra	D	http://informeestadistico.idae.es/ 
Estadísticas de Energías renovables	Recursos web	Informe E.R en sector electrico de REE. https
		://www.ree.es/sites/default/files/11_PUBLICA
		CIONES/Documentos/Renovables-2018.pdf





### 9. Otra información

### 9.1. Otra información sobre la asignatura

La asignatura trata la mayoría de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), puesto que las energías renovables son distribuidas, generan riqueza donde se implantan, y en muchos casos requieren una inversión mínima para obtener una energía recurrente durante décadas. Esta energía en lugares donde no llega la electricidad o el agua corriente, permiten reducir la pobreza (ODS-1), tener acceso a la instalación de equipamiento eléctrico para conseguir seguridad alimentaria (ODS-2), sanidad (ODS-3), educación inclusiva (ODS-3), acceso al agua de forma sostenible (ODS-6), energía asequible (ODS-7), empleo (ODS.8) educación y otras instituciones sociales(ODS-16). Mediante la generación eléctrica local acceso a la industria, comunicaciones, innovación, iluminación de infraestructuras todo dentro del ODS-9. Reducir la desigualdad en y entre países (ODS-10, lograr asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ODS-11), combatir el cambio climático (ODS-13), y respetan los ecosistemas y la diversidad biológica (ODS-15).

Los temas 2 "El sistema energético actual" y 3 · "Energías renovables" tratan todos los temas sociales y ambientales indicados anteriormente.

Los temas más técnicos del 3 al 6, son específicos de las principales fuentes de energías renovables, hidráulica, eólica, solar térmica y solar fotovoltaica y están relacionados con los ODS 2,3,6,7,8,9,10,11 y 15 de forma más práctica, permitiendo al alumno evaluar la energía que necesita para desarrollar unos objetivos, y las alternativas en energías renovables, así como su dimensionando de la instalación que necesita

INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN CASO DE COPIA O PLAGIO. Ante la comprobación fehaciente de copia en una prueba de evaluación, ésta se calificará con la puntuación de cero al estudiante o estudiantes implicados. Si la comprobación se produce durante el desarrollo de la prueba, ésta se podrá interrumpir inmediatamente para el estudiante o estudiantes implicados. El Tribunal de la asignatura o el Director del Departamento podrán elevar al Rector los hechos para que puedan tomarse, en su caso, las medidas disciplinarias correspondientes. (A.12) Los derechos y deberes de los estudiantes universitarios están desarrollados en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010 de 30 de diciembre) y en el artículo 13 del referido estatuto en el punto d) especifica que es deber del estudiante universitario abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

USO DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES No se pueden utilizar dispositivos de comunicaciones durante la realización de las pruebas ni en clase.





La plataforma Moodle será el canal oficial de comunicación con los profesores y la plataforma de entrega de tareas que se encomendaran y de documentación.

La asistencia es obligatoria. Los estudiantes que acumulen 2 o más faltas injustificadas no podrán ser evaluados con la modalidad de evaluación continua.

El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y podría sufrir modificaciones en función de los acontecimientos.

En caso de que fuera necesario realizar sesiones telemáticas, se realizarán a través de la plataforma TEAMS o similar.